

Tipo de expediente: Contratación administrativa
Contrato: Contratación de trabajos de diseño e imprenta
Número de expediente:

PLIEGO DE CLAUSULAS TÉCNICAS

DE CONTRATO DE SUMINISTRO

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto es el siguiente:

Mediante acuerdo marco, ofrecer la prestación de tanto del servicio correspondiente al diseño como al suministro del soporte físico y trabajo de imprenta, para dar salida a las necesidades de difusión exterior y realizar las campañas de comunicación a realizar por el Ayuntamiento de Bermeo y sus organismos autónomos dependientes y Beruola (en adelante ayuntamiento, entendiéndose que estos están incluidos en el anterior). El plazo será de un año, prorrogable anualmente dos años como máximo (1+1+1).

Para ello se prevén los siguientes quehaceres:

- 1.- Realizar el trabajo de diseño, maquetación y creatividad, en los usos y formatos necesarios, en las necesidades ordinarias de difusión que tiene el ayuntamiento.
 - 2.- El trabajo de imprenta relacionado con las campañas y labores de difusión que realiza el ayuntamiento, así como todas las demás necesidades de imprenta que pueda tener.
- * Quedan excluidos de este lote: los trabajos de escaneo de documentos, las encuadernaciones de libros, los de papel con pre impresión (de imagen corporativa) y el suministro de sellos, entendidos como necesidades internas.

Este contrato es de naturaleza mixta y se divide en 2 lotes.

LOTE 1: DISEÑO Y MAQUETACIÓN DE LOS TRABAJOS: Trabajo creativo, de diseño y maquetación de las campañas habituales y de todos los trabajos de difusión en los formatos necesarios (folletos, carteles, dípticos, banner, flyer...) del ayuntamiento y sus organismos autónomos.

LOTE 2: PRE IMPRESIÓN Y TRABAJOS DE IMPRESIÓN: Todos los trabajos de impresión de carteles, folletos o en otros formatos de las campañas del ayuntamiento y sus organismos dependientes.

*Quedarán excluidos: Trabajos de escaneo de documentos, las encuadernaciones de libros, los de papel con pre impresión (de imagen corporativa) y el suministro de sellos.

El primer lote no se puede subcontratar. El lote 2 se puede subcontratar.

2. ELECCIÓN DE LA EMPRESA CONTRATISTA



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetako dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



Teniendo en cuenta la pluralidad de los trabajos objeto de esta contratación se plantea un acuerdo marco pues no se pueden especificar todas las necesidades que pudiera tener este ayuntamiento ni que se repitan las características de dichas necesidades.

Se elegirá una única empresa en el acuerdo marco.

Para la elección de una única empresa se llevará a cabo un proceso de elección basado en los trabajos realizados en el 2019. Se detalla la relación de los trabajos, las cantidades de los consumos para que en función de las mismas se pueda realizar la propuesta de oferta.

Con dichos datos, las empresas licitadoras deberán presentar su mejor oferta, constando el precio y los plazos de entrega.

Una vez comparadas las ofertas de cada lote, se elegirá a la empresa que presente la mejor relación de calidad para los trabajos de diseño, maquetación y pre-impresión para el Ayuntamiento de Bermeo para los siguientes años.

La empresa elegida deberá presentar la facturación de los trabajos realizados cada mes; una única facturación por cada mes y con la factura se realizarán las adjudicaciones de los contratos derivados y las fases de aprobación de gasto (ADO).

La empresa licitadora podrá presentarse a los lotes que elija.

LOTE 1 DISEÑO y MAQUETACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Los tipos de trabajos que se deben entender incluidos en este lote son los siguientes:

1. Series de trabajo:
Cartel + banner web
Cartel + banner web + flyer
Cartel + banner web + folleto
Cartel + banner web + flyer + folleto (<12 pág.)
Cartel + banner web + flyer + folleto (<28 pág.)
2. Material suelto:
Cartel
Banner web
Flyer
Folleto
Folleto (<12 pág.)
Folleto a partir de 12 páginas, precio unitario por página
3. Otros:
Plotter
Vinilo



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta dataa

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea:
Erregistro nagusia



Apartados- botones concretos de la página web
Marcadores
Calendario
Roll-up
Entradas

En el anexo I se recogen las características de los trabajos realizados en 2019 para que las empresas presenten sus ofertas en función de las mismas.

Los trabajos de diseño detallados en el anexo se deben considerar como referencia y no generarán derechos a favor de la empresa contratista, ni garantizar que dichos trabajos se repitan en un futuro.

Si se debiera realizar algún trabajo de diseño que no se relaciona, se entenderá que está incluido en este contrato, se le solicitará el presupuesto de antemano a la empresa elegida en el acuerdo marco, lo aprobará el ayuntamiento y la ejecución de dicho trabajo se llevará a cabo con la misma dinámica de los trabajos relacionados.

DINÁMICA DE TRABAJO:

El Departamento de Organización será el encargado de analizar la gestión de este contrato, es decir, de las obligaciones, requisitos y dudas que pudieran surgir.

La empresa adjudicataria nombrará una persona coordinadora, a fin de facilitar la comunicación entre las dos partes.

Sobre la ejecución del trabajo la empresa adjudicataria trabajará directamente con cada consejero/a técnico/a o director/a para analizar bien la necesidad, aclarar el objetivo de la iniciativa y tratar el trabajo de briefing. Las personas responsables de la comunicación exterior del ayuntamiento deberán estar al corriente de todos estos contenidos que se están trabajando en el ayuntamiento y llevará a cabo la coordinación, para reflexionar, coordinar y abordar la estrategia de comunicación del orden, la prioridad y el impacto hacia el exterior de las campañas municipales.

Para aclarar las dudas que puedan surgir con el uso de la imagen o facilitar, explicar e informar de la dinámica correspondiente a los libros de estilo del ayuntamiento, se tratará con la técnica de Organización.

Si el trabajo de diseño realizado para la comunicación exterior necesitase trabajo de imprenta, la empresa que lleva a cabo el trabajo de diseño se pondrá en contacto con la empresa que realice el trabajo de imprenta (si no se trata de la misma), para trabajar conjuntamente a fin de garantizar que el trabajo se lleva a cabo adecuadamente y el resultado sea satisfactorio.

Las facturas en las que conste los trabajos realizados mensualmente se dirigirá al Departamento de Organización y Nuevas Tecnologías. Junto con el trabajo realizado, concretando el departamento municipal u organismo en el que se ha desarrollado, a fin de poder coordinar todos los trabajos.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta dataa

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadaea:
Erregistro nagusia



LOTE 2: PREIMPRESIÓN y TRABAJO DE IMPRESIÓN:

Trabajos de imprimación de las campañas, carteles, folletos o cualquier otro soporte fijo oficial.

EN LOS TRABAJOS DE IMPRENTA SE ENTIENDEN LOS SIGUIENTES:

Tipos de trabajo:
Carteles
Flyer
Folletos-dípticos
Folleto (<12 pág.)
Folleto (a partir de 12 páginas precio unitario)
Plotter
Vinilos
Pancartas
Lona microperforada
Papeletas de elecciones
Calendarios
Roll-up
Señalización
Lonas para la colocación en farolas
Diplomas
Cheques
Planos
Entradas
Bolsas de papel
Formularios

En el anexo II se muestra la relación de los trabajos realizados en el 2019 y esa será la relación de trabajos utilizada para la elección de la empresa.

Los trabajos de imprenta detallados en el anexo se deben considerar como referencia y no generarán derechos a favor de la empresa contratista, ni garantizar que dichos trabajos se repitan en futuro.

Si se debiera realizar algún trabajo de impresión que no se relaciona, se entenderá que está incluido en este contrato, se le solicitará el presupuesto de antemano a la empresa elegida en el acuerdo marco, lo aprobará el ayuntamiento y la ejecución de dicho trabajo se llevará a cabo con la misma dinámica de los trabajos relacionados previstos.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



Desde el 2013 el ayuntamiento tiene aplicables los criterios de compra verde, y por ello, teniendo en cuenta las características y el objeto de la campaña, en los trabajos de impresión se garantizarán las siguientes características en todos los casos. Cuando no sea posible se comunicarán al ayuntamiento los motivos:

- PAPEL: Reciclado
100% sin cloro: TCF
Certificado **ángel azul**
- TINTAS: 4+4. Si no fuera obligatorio para lograr el objetivo: No tintas metálicas, fluorescentes o con metales pesados

Se suministrarán carteles, folletos de publicidad, pancartas y demás artículos para la publicidad conforme a los diseños facilitados por este ayuntamiento, en los tamaños y cantidades determinados para cada caso y demás características; por ejemplo, medidas DIN A4, A3, A3PLUS, A2, B2, B1, formato, tríptico, díptico..., cantidad de tintas 4+0, 4+4...Todas estas características no son limitadoras:

- a) Características básicas para todos los carteles:
 - Grosor del papel 120 gr. Todas las veces que sea posible se utilizará papel TCF.
 - Acabado: brillo/mate.
 - Colores. Cuatricromía.
- b) Características básicas para todos los folletos:
 - Grosor de papel 135 gr, couché. Todas las veces que sea posible se utilizará papel TCF.
 - Acabado: brillo/mate.
 - Colores: Cuatricromía.
- c) Formularios. Son los formularios que utiliza el ayuntamiento; boletines de denuncias de multas, partes de trabajo, del servicio de auzo-taxi, servicio de los nichos del cementerio, cédulas y sobres del juzgado de paz, talones de las matriculas de la escuela de música y similares.
En cada caso se detallará lo siguiente en las solicitudes: Características del formulario, es decir número de páginas (autocalcables) y sus colores (blanco-rosa-amarillo), tamaño A4, A5, FOLIO, textos, tintas (en general 1+0) u otros, es decir, de naturaleza de un juego. Se especificará el número de juegos de cada taco. Si se necesitasen finales se especificarían, es decir, matrices, páginas numeradas, líneas para cortar las páginas.
En general la encuadernación de los tacos será encolado y grapado con un refuerzo de una cinta de color. En cada petición se detallarán todas las características.
- d) Vinilos
Vinilos que se deben colocar en las ventanas y similares de las oficinas municipales. Se presentará el diseño de cada caso.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea:
Erregistro nagusia



En este lote, antes de que el ayuntamiento realice la oferta del presupuesto, la empresa licitadora podrá solicitar muestras, si fuera necesario.

Trabajos de escaneo de documentos, las encuadernaciones de libros, los de papel con pre impresión (de imagen corporativa) y el suministro de sellos no tendrán la naturaleza de trabajos de imprimación de este lote. El resto de las necesidades de imprimación municipal se prevén bajo este contrato.

DINÁMICA DE TRABAJO:

El Departamento de Organización será el responsable de analizar la gestión de este contrato, es decir, de las obligaciones, requisitos y dudas que pudieran surgir.

La empresa adjudicataria, del mismo modo, nombrará una persona coordinadora, a fin de facilitar la comunicación entre las dos partes.

Sobre la ejecución del trabajo, para la preparación y desarrollo de los trabajos que se deben llevar a cabo, la empresa adjudicataria tratará con la empresa encargada de los trabajos de diseño (si no es la misma), para aclarar todas las dudas, determinar los formatos adecuados y garantizar que cuenta con todas las pruebas y detalles para trabajar con eficacia.

Si fueran trabajos que no necesitan trabajo de diseño, el departamento municipal que requiera del servicio se pondrá directamente en contacto con la empresa adjudicataria, para indicar las características del trabajo y preparar el presupuesto.

Las facturas en las que conste los trabajos realizados mensualmente se dirigirá al Departamento de Organización y Nuevas Tecnologías.. Junto con el trabajo realizado, concretando el departamento municipal u organismo en el que se ha desarrollado, a fin de poder coordinar todos los trabajos.

Plazo máximo de entrega:

Los trabajos de este lote se deberán entregar en un plazo máximo de diez (10) días, comenzando a contar desde que se tramita la petición. Las empresas licitadoras podrán mejorar este plazo.

3. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

LOTE 1: TRABAJO DE DISEÑO:

A) PRECIO 40 puntos. La puntuación se realizará mediante una regla de tres. (mejor precio/ precio propuesto x 40)

B) EXPERIENCIA PERSONAL 35 puntos. La puntuación se realizará mediante una regla de tres. (experiencia acreditada x 35/ número máximo de experiencias)

i. En este apartado se quiere valorar la experiencia con la que cuenta la persona trabajadora que trabajará en el trabajo de diseño, en las relaciones y dinámicas de la administración, experiencia con la que cuenta en los últimos cinco años.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



- ii. *Se tendrá en cuenta únicamente las campañas realizadas en la administración pública en los últimos cinco años, el cómputo será por campaña, no por cada trabajo de producción.*

C) TRATAMIENTO DE IMÁGENES, FOTOGRAFÍAS, ILUSTRACIONES 20 puntos

- i. 20 puntos
ii. *Por tener derechos concretos sobre ellos, poder utilizarlos libremente con autorización o sin ella: 10 puntos*

D) SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE DISEÑO 5 puntos: *Numero de reuniones, por campaña, que se proponen con coordinadore/as, directore/as, jefe/as técnico/as de departamentos municipales para valorar los trabajos, conocer el nivel de satisfacción, estudiar opciones de mejora o aportaciones.*

La puntuación se realizará mediante una regla de tres. (Número de reuniones propuestas x 5 / número máximo de reuniones)

LOTE 2 TRABAJOS DE IMPRENTA:

A PRECIO 80 puntos. La puntuación se otorgará mediante una regla de tres inversa. (mejor precio/ precio propuesto x 80)

B FECHAS DE ENTREGA 20 puntos Se valorarán ofertas que reduzcan los plazos de entrega máximos indicados en este pliego. La máxima puntuación al menor plazo de entrega y el resto proporcionalmente. Se valorarán días laborables completos, no fracciones. La puntuación se otorgará mediante una regla de tres inversa. (mejor precio/ precio propuesto x 20)

En Bermeo, a 28 de abril de 2020.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



ANEXO I:

LOTE 1.- TRABAJOS DE DISEÑO Y MAQUETACIÓN REALIZADOS DURANTE EL 2019:

1. SERIES DE TRABAJO:	CARACTERÍSTICAS
CARTEL + BANNER WEB	En formato DIN A3 + 600*250 En formato DIN A2 + 600*250
CARTEL + BANNER WEB + FLYER	En formato DIN A3 + 600*250 + A5 En formato DIN A2 + 600*250 + A5
CARTEL + BANNER WEB + FOLLETO	En formato DIN A3 + 600*250 + en formato DIN A4 y plegado en tres partes (Tríptico) En formato DIN A2 + 600*250 + A5 cerrado 8 caras
CARTEL + BANNER WEB + FLYER + FOLLETO (<12 PÁG.)	En formato DIN A3 + 600*250 + (entre 35-45 pág.) En formato DIN A3 + 600*250 + (entre 12-24 pág.)
2. MATERIAL SUELTO:	
CARTEL	En formato DIN A3 En formato DIN A2
BANNER WEB	600x250 px
FLYER	DIN A5
FOLLETOS	DIN A5 cerrado 8 caras En formato DIN A4 y plegado en tres partes (Tríptico)
DIPLOMAS	En formato DIN A4
FOLLETOS	Dimensiones: 24 páginas de 15x21,5 cm., cubiertas incluidas Dimensiones: 15x21,5 cm 35-45 páginas Dimensiones: 15x21,5 cm 12-16 páginas A4 doblado como un díptico 12 páginas
LIBRO	172 pág. + cubiertas; 105 x 150; páginas interiores 1/1,
BOLETÍN	Formato DINA5 por ambas caras.
3. OTROS:	
VINILO	100*100 cm.
MARCADORES	60 x 140 mm
CALENDARIOS	213x115x85- 4/0; con forma de peana, de sobremesa PARA COLGAR EN LA PARED: 33x48cm.
ROLL-UP	60*200 cm
ENTRADAS	11x7cm en cuatricromía, por una única cara

Las empresas licitadoras deberán presentar su oferta considerando esta lista, en precios unitarios.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea:
Erregistro nagusia



ANEXO II:

LOTE 2.- TRABAJOS DE PRE IMPRESIÓN E IMPRESIÓN QUE SE HAN REALIZADO EN EL 2019.

	TRABAJOS DE IMPRESIÓN	CARACTERÍSTICAS
1	CAMPAÑAS DE MATRICULACIÓN DEL NUEVO CURSO DEL INSTITUTO OLHUI BERMEO IMFPB	2 unidades cartel en formato DIN A3
		84 unidades (42 + 42). Gramaje 120 gr. y en colores
		Folleto: 100 unidades
		DIN A5 cerrado. 8 caras de DIN A5
		135 gr. Impreso por ambas caras: DIN A5 cerrado. Estucado mate. Grapado. 8 caras de DIN A5
2	RECIEN NACIDO/AS	150 unidades Diplomas En formato A4, para la emisión de versos escritos (diseño de 4 modelos)
		Libro; 172 páginas+ cubiertas; 105 x 150; páginas interiores 1/1, en papel 100 gr. cycles print; cubiertas en cartulina gráfica de 300 gr. Encuadernación rústica.
		Número de unidades: 250
		Marcador: 60 x 140 mm. Número de unidades: 250
		Imprimir los versos y montar el cuadro. 150 unidades.
3	CALENDARIOS EUSKERA	130 unidades. Invitaciones a padres/madres A5 cartulina blanca 180 gr 4+0TT
		1500 unidades. 213x115x85- 4+0 TT; con forma de peana cartulina gráfica de 350 gr.
		500 unidades. Boletín: Formato DINA A5 por ambas caras. 4+4TT, 150 gr TC couché mate.
		Folleto. 8000 unidades
		Dimensiones: 24 páginas de 15x21,5 cm., cubiertas incluidas Papel: 100 gr como mínimo -con certificado ángel azul- Tintas ecológicas sin metales pesados. Acabado: doblado y grapado.
4	BERBALAGUN	CALENDARIO PARA LA PARED: 200 unidades
		- 33x48cm.
		- 4+0 tintas.
		- Papel couché de 300 gr.
		- Glasofonado 1+0 (brillo o mate)
5	CARTAS DE SERVICIOS	200 unidades Flyers: Flyer A5: imprimación 4+4/ mate o brillo/ Papel: 115-150gr/ Couché y a poder ser TCF
		50 unidades Carteles A3: imprimación 4+4/ mate o brillo/ papel a poder ser TCF 120 gr.
		1000 unidades. A4 doblado como un díptico (12 páginas)
		Imprimación 4+4/ mate o brillo/ papel 115-150 gr./ Couché
		4500 unidades Díptico: Impresión dato variable A4 en offset de 160 gr. 4+0 TT a dos caras y pegadas con
6	CALENDARIO DELSERVICIO DE INFORMACIÓN JUVENIL	
7	ACTIVIDADES Y CURSOS DIRIGIDOS A LA JUVENTUD	
8	NUEVA GUÍA DE LOKALEKU	
9	CALENDARIO DE PRECIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS	



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta dataa
LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unida:da:
Erregistro nagusia



		cola moco
		2 unidades Vinilo: para plegarlo en la cristalera, 600mm*400mm en colores.
10	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MENSUALES	50 unidades Cartel en formato DIN A3 50 unidades 4+4 TT gramaje de papel 120 gr.
11	ACTIVIDAD DE HINCHABLES ACUATICOS	50 unidades Cartel en formato DIN A3 4+4 TT gramaje papel 120gr Entradas 912 unidades. 11x7cm, 6 modificaciones de color.
12	EXPLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS TIERRA- AGUA-	Vinilo: 100*100 cm. En colores. Una unidad. Rollup. 60*200 2 unidades.
13	"BERMEON ZER?" DEL AYUNTAMIENTO DE BERMEO PROGRAMA	Folleto. 9000 unidades mensuales. (11 publicaciones al año) Dimensiones: 15x21,5 cm doblado. 20 páginas Papel: 100 gr –con certificado ángel azul- Tintas ecológicas sin metales pesados. Acabado: doblado y grapado.
14	SEMANA MUSICAL INTERNACIONAL DE BERMEO	100 unidades Cartel en formato DIN A3 PLUS Gramaje: 100 gr. Tintas: 4+0 900 unidades Programas de mano: folleto, de 4 + 20 páginas, (15 x 21,5 cm o similar) o, en formato A4 doblado por la mitad, cubierta y 5 páginas (Din A5 - 4+20) Gramaje Cubierta: 115 gr. Gramaje interior: 90 gr. Tintas: exterior e interior en colores (4+4)
15	JAZZBER	100 unidades Carteles Una imagen e información de conciertos Tamaño: DIN A-2 2 Gramaje: 100 gr. Tintas: 4+0 600 unidades Programas de mano: En formato DIN A4 y plegado en tres partes (Tríptico) Gramaje: 100 gr. Tintas: en colores (4+4)
16	FIESTA FIN DEL CURSO ESCOLAR	2000 unidades Programas de mano: Tamaño: En formato A5 plegado por la mitad (díptico) Gramaje: 80 gr. Tintas: en colores (4+4)



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unidadea:
Erregistro nagusia



17	EVENTOS CONCRETOS	CARTELES. A3 - Grosor del papel 120 gr. Todas las veces que sea posible se utilizará papel TCF. - Acabado: brillo/mate. - Colores: Cuatricromía. - Cantidades a concretar; 50 unidades o más. - FOLLETOS: - Grosor de papel 135 gr, couche. Todas las veces que sea posible se utilizará papel TCF. - Acabados: brillo/mate. - Colores: Cuatricromía. - Cantidades a concretar: 200 unidades o más
19	OFERTA Y ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE MÚSICA	4-5 ejemplares Cartel en formato DIN A3
20	CONCURSO DE NARRACIÓN FOLLETO, DIPLOMAS Y CHEQUE	+1500 unidades Folleto. 35-45 páginas Formato: 15x21,5 cm. Tipo de papel: Se utilizará papel con certificado "ángel azul"/"Der Blaue Engel", reciclado. Blancura de papel: ISO90. Gramaje de papel: interior 80 gr/m2; exterior: Como máximo 170gr/m2. Cubierta: Sin galsofonar. Se pueden utilizar barnices para un acabado brillante. Tintas: con bases vegetales. Consumo de tinta: bajo. 36 unidades Diplomas: Diplomas del concurso de narración. Tamaño A4; 4+0TT, papel 300gr Papel rejurado blanco o crema. Mate. 6 unidades Cheque: cheques de las personas ganadoras del concurso. Tamaño DL (210mm (h)x 99mm). 4+0 TT, 300gr.Papel rejurado blanco. Mate.
21	CAMPAÑAS DE EXPANSIÓN RELACIONADAS CON LA INNOVACION (EMPRESA-ASOCIACION- CIUDADANÍA)	50 unidades Carteles en formato DIN A3 4.0 gramaje papel 120-160 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
22	FERIA DE LAS FLORES	50 unidades Carteles en formato DIN A3 200 unidades Programas de mano: En formato DIN A5
23	CONCURSO DE ESCAPARATES	150 unidades Carteles en formato DIN A3 2300 unidades Programas de mano: formato DIN A5 Planos de tamaño A3 por ambas caras. 1 unidad. Cheque premio de la persona ganadora: cartón pluma. 2 unidades Diplomas de las personas ganadoras: A3 cartulina especial..
24	BERMEO BONOIA	150 unidades Carteles en formato DIN A3 2500 Programas de mano: En formato DIN A5



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
 antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.
 Kodea:
 07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta dataa
 LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020
 10:24:12

EXPEDIENTE ::
 2020KON_IRE_0002
 Data: 10/03/2020
 Lekua: Bermeon
 Erregistro unitadea:
 Erregistro nagusia



		100 unidades pegatinas logo del bono; logo en colores, pegatinas de vinilo impresas en colores y troqueladas de forma especial. (350x200mm). 1 unidad Logo del bono cartón pluma
25	CAMPAÑA PARA EN DESARROLLO EMPRESARIAL	100 unidades. Vinilo impreso en colores y troquelado de forma especial 35x20 cm
26	CAMPAÑAS DE LOS EVENTOS DEL MERCADO MUNICIPAL (3)	50 unidades Carteles en formato DIN A3 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
27	PISTA DE HIELO	50 unidades Carteles en formato DIN A3 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
28	PROGRAMA DE LAS ACTIVIDADES NAVIDEÑAS	50 unidades Carteles en formato DIN A3 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
29	JORNADAS Y FORMACIÓN PARA EMPRESAS (3)	50 unidades Carteles en formato DIN A3PLUS 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
30	ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN (5)	50 unidades Carteles en formato DIN A3 200 unidades Programas de mano: formato DIN A5
31	TALONARIO DEL SERVICIO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL	Juego: Tamaño A4; JUEGOS DE HOJAS 1+2 (blanco-rosa-amarillo), autocalcables, gramaje 80 gr. Por cada taco 25 juegos x 3 hojas. Cantidad de tacos: 5 tacos Cada taco 37,8 cm x 20,50 cm, el punto de corte de la hoja a 9 cm. medido desde la esquina superior. Cortado, tamaño de la hoja 28,08 cm. Colores 1 TT negro. Cuenta con dos tapas al comienzo y al final del talonario, tipo cartulina 120-150 gr. Encuadernación: encolado y con dos grapas + cinta de colores encolada a modo de refuerzo.
32	DOCUMENTOS DE DENUNCIAS DE MULTAS DE LA POLICIA MUNICIPAL	200 TACOS x 25 multas x 3 hojas autocalcas (blanco-rosa- amarillo) Multas numeradas: De 50.001 a 55.000. Hojas amarillas 1+1. Sin solapas. Tapa trasera sólida (cartón).
33	TALONARIOS DE RECIBOS DEL MERCADO MUNICIPAL	Taco: 205 mm x 85 mm (recibo+matriz). Los puntos para cortar el recibo a 80 mm medido desde el margen izquierdo. Cubiertas cartulina 150 gr. Cada taco 100 juegos. Juego: una única hoja numerada. Los números sin especificar, el último hasta 10000. Cantidad: 7000 unidades (70 tacos). Colores 3+0, papel 80 gr.
34	CÉDULAS	Cedulas de citación blancas (1500 unidades) y cedulas beiges (1500 unidades);



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
 antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::

2020KON_IRE_0002

Fecha: 10/03/2020

Lekua: Bermeon

Erregistro unitadea:

Erregistro nagusia



		Sobres preimpresos (2000 unidades). Colores de papel: Dos modelos, uno con papel blanco y el otro de color beige. Esta es la única variante entre los dos tipos. Los textos son los mismos en los dos ejemplares, en las dos caras del papel. Dimensiones: 25,9 cm x 14,7 cm. Doblado en formato V a 12,9 cm., comenzando desde el margen superior. Nota: como debe ir doblado, una de las caras de la imprimación queda boca abajo. Gramaje de papel: 100gr. Tintas: negra 1TT Cuenta con dos líneas para cortar el papel, comenzando desde el margen superior a 1,7 cm. y desde el margen inferior a 2,1 cm. Se sitúa a 0,6 cm. desde el margen superior la banda encolada cubierto con una tira de tipo silicona. La anchura de la banda encolada es de 0,6 cm.
35	ETIQUETAS TROQUELADAS DE VINILO PARA LA BIBLIOTECA	Mac Tac 9800 o equivalente, verde, rectangular. Mac Tac 500 o equivalente, rojo, rectangular. Tamaños: 60x90mm MEDIDA, 5000 unidades 4,5 x6,3mm MEDIDA, 2000 unidades.
36	TARJETAS DE INVITACION PARA LA FESTIVIDAD DE LA MAGDALENA	85x85mm, 1+0 TT, gramaje papel 350gr. TCF MATE. Tres modelos diferenciado en colores. 70 unidades – invitado/as A-, 30 unidades –periodistas-, 70 unidades – invitado/as B-
37	PLANOS PARA LA OFICINA DE TURISMO	Tamaño A3, cuatricromía. Formato talonario, encuadernado pegado con cola y cartón en la parte trasera. Distintos modelos. 18.000 unidades.
38	IMPRIMACIÓN DEL CARTEL FINALISTA DE LAS FIESTAS DEL PUEBLO	50x70 cm, 180gr. Cuatricromía. 4 unidades
39	DEMIKUKO MENDI MARTXA	Carteles: A3 PLUS 50 unidades Tarjetas. Con matriz ticket y numerados. Cartulina a colores + impresión negra. 200 unidades.
40	TALONARIO DEL SERVICIO AUZO-TAXI	Altura 100 mm x 150mm anchura. 1+0 TT. Tres hojas autocalcables (blanco- amarillo- rosa). En la parte izquierda línea de puntos para cortar la hoja. Taco: 25 juegos. 15 tacos. La encuadernación grapada y pegada con cinta de color reforzada. Cubierta posterior: cartón y con separador para proteger las copias.
41	GUÍA LOKALEKU	500 unidades. Folleto 12-16 páginas. Dimensiones: 15x21,5 cm doblado. Papel: 100 gr –con certificado ángel azul- Tintas ecológicas sin metales pesados. Acabado: doblado y grapado.
42	PARTES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTODE SERVICIOS, JARDINERIA	En cada taco 100 juegos. Juego: 1 +1 hojas A4 (blanco + amarillo) autocalcables. Un taco. Tapas de cartón al comienzo y al final. Cubierta posterior con separador para proteger las copias.
43	PARTES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTODE SERVICIOS,	En cada taco 100 juegos. Juego: 1 +1 hojas A4 (blanco + amarillo) autocalcables. Cuatro tacos. Tapas de



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:
07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE ::
2020KON_IRE_0002
Data: 10/03/2020
Lekua: Bermeon
Erregistro unitadea:
Erregistro nagusia



	VÍAS Y OBRAS	cartón al comienzo y al final. Cubierta posterior con separador para proteger las copias.
44	PARTES DE TRABAJO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, LIMPIEZA	En cada taco 100 juegos. Juego: 1 +1 hojas A5 (blanco + amarillo) autocalcables. 11 tacos . Tapas de cartón al comienzo y al final. Cubierta posterior con separador para proteger las copias.

Las empresas licitadoras deberán presentar su oferta considerando esta lista, en precios unitarios.



Antolakuntza, Informatika eta Kalidade Saila. Erzila 6-8 - 48370 Bermeo - Tel.: 94 617 9115 Faxa: 94 688 2312
antolakuntza@bermeo.org / www.bermeo.org IFK: P4802100J



Agiri hau benetakoa dala udalaren egoitza elektronikoan egiaztatu ahal dozu.

Kodea:

07E40004C40A00R1G4Q2S9X4K7

Sinadurea eta data

LAURA CALLEJA MADINABEITIA-ERRENTA TEKNIKARIA - 24/08/2020
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 24/08/2020 10:24:12

EXPEDIENTE :: 2020KON_IRE_0002

Fecha: 10/03/2020

Lekua: Bermeon

Erregistro unitadea:

Erregistro nagusia

